

No incluye zonas de café la Ley Agraria

Las zonas cafetaleras no fueron incluidas en el Primer Proyecto de Transformación Agraria, porque los estudios consideraron inconveniente su inclusión, afirmó ayer el presidente de la república, coronel Arturo Armando Molina.

El mandatario fue entrevistado cuando salía del Palacio Nacional, en donde se llevó a cabo la presentación de cartas credenciales a tres embajadores de países amigos.

Molina dijo que el café no fue incluido porque constituye la columna vertebral de la economía del país y porque "los estudios

exhaustivos que se hicieron para ubicar la zona del Primer Proyecto del ISTA, determinaron la no inclusión de regiones cafetaleras".

Se le preguntó al mandatario sobre la posibilidad de nuevos impuestos al rubro del café, y respondió: "Sin el propósito de congraciarme con ese sector, puedo manifestar categóricamente que no habrá elevación de impuestos; pero sí creo que es justo considerar un aumento de salarios, sobre todo para los trabajadores agrícolas de temporada, en vista de los buenos precios, especial-

— Pasa a la Pág. 45 —

Propician crear nuevas áreas de producción

Crear la infraestructura necesaria para integrar nuevas áreas de producción agropecuaria al proceso de desarrollo del país, es el propósito del Programa de Caminos Rurales. Así lo afirmó ayer el ministro de Obras Públicas, Ing. Antonio Seaman, ante el pleno legislativo cuando explicó diversos aspectos del contenido de la Memoria de Labores, que presentó en cumplimiento del mandato constitucional.

El Ing. Seaman no leyó la parte introductoria —como hicieron los otros ministros—, sino que se refirió a los programas desarrollados por la propia Secretaría y las distintas dependencias de la misma, por lo que aportó datos que no aparecen en la introducción.

Afirmó que para la integración de las nuevas áreas de producción, se aprovechará la capacidad de la actual red vial e incrementará su utilización por medio de caminos de alimentación. Muchas de las arterias nacionales —dijo—, están siendo subutilizadas y una de ellas es la carretera

— Pasa a la página 62 —

Refuerzo al presupuesto por más de 94 millones estudian

Crédito presupuestario en concepto de asignación adicional por más de 94 millones de colones, estudia la Asamblea Legislativa. La iniciativa del presidente de la república, por medio del ministro de Hacienda, relativa a que se vote en el Presupuesto General un crédito por la cantidad de 94 millones 571 mil 470 colones, fue leída ayer ante el pleno Legislativo y pasó a la comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto —con carácter urgente— para que la estudie y emita el dictamen correspondiente.

Los recursos indicados se destinarán para el financiamiento de la construcción de importantes obras

— Pasa a la página 57 —

Sobreseimiento en estafa del FIGAPE

La Cámara Segunda de lo Penal, sobreseyó definitivamente a favor del comerciante Ernesto

— Pasa a la página 20 —



—Foto de LA PRENSA, por Aidana VIOLINISTA RUSA. Rasma Lielmane, violinista rusa actuará el próximo viernes, en la clausura de la Temporada Sinfónica 1976 en el Teatro Presidente.



EMBAJADORA DE PANAMA. La profesora Elizabeth Risco, presentó ayer sus cartas credenciales como embajadora de Panamá ante el gobierno salvadoreño.

Embajadores E. U., Guatemala y Panamá presentan Cartas

Tres embajadores extraordinarios y plenipotenciarios entregaron al presidente de la república, coronel Arturo Armando Molina, las Cartas Credenciales que les acreditan en sus elevados cargos ante el pueblo y gobierno de El Salvador. Con minutos de intervalo, a partir de las 11:00 horas, el primer magistrado de la nación, recibió a la señorita profesora Elizabeth Risco, embajadora de Panamá; a los señores don Carlos Augusto Lemus Gallardo, embajador de Guatemala; a don Ignacio E. Lozano, embajador de los Estados Unidos de América.

A su ingreso los distinguidos diplomáticos fueron saludados, cada uno, con los acordes del Himno Nacional de El Salvador y en el transcurso de las tres audiencias el presidente Molina departió cordialmente con ellos durante varios minutos. Durante la solemne ceremonia el mandatario estuvo acompañado de los señores, ingeniero Mauricio Alfredo Borjonovo Pohl, ministro de Relaciones Exteriores; coronel Antonio González Elizondo y teniente coronel Daniel Bustamante Caballero, jefe y subjefe en su orden del Estado Mayor.

— Pasa a la página 56 —

Incremento sustancial en el valor de exportaciones el 76

Perspectivas de un incremento sustancial en el valor de las exportaciones salvadoreñas, durante 1976, señaló ayer el ministro de Economía. El titular, Lic. Manuel Antonio Robles, explicó ante el pleno legislativo, cuando leyó la memoria de labores, que el crecimiento del valor de las exportaciones nacionales estará determinado por el aumento en el precio del café y también por el aumento en las ventas de este producto, que comprenderá la cosecha 1975-76 y parte de las existencias de cosechas anteriores.

Otro factor que el ministro señaló como determinante en el incremento del valor de las exportaciones, es el posible aumento del comercio salvadoreño en la región. Se espera —dijo—, que las exportaciones de El Salvador al Mercado Común Centroamericano alcancen la cifra de 383 millones de colones, con lo que se recuperaría la baja experimentada durante 1975 y se superaría el valor de las ventas de 1974, consideradas como las más altas logradas por el país.

— Pasa a la página 62 —

Presente Alemania Federal en la próxima Feria Internacional

Todo lo atractivo de la República Federal de Alemania, en lo industrial, agrícola y químico, estarán presentes en la próxima Feria Internacional. Así lo dieron a conocer voceros de la embajada de Alemania al firmar contrato de arrendamiento en la Feria Internacional de El Salvador (FIES), por 2 mil 500 metros cuadrados. La firma del contrato estuvo a cargo del embajador Dr. Adam Erich Huesch y ejecutivos de la Feria.

"Alemania, país amigo y tradi-

cional, es uno de los importantes participantes europeos en el má-

— Pasa a la página 27 —



AGRICULTORES RATIFICAN POSICION. "Ratificamos nuestra posición expresada en agosto de 1969, de estar dispuestos a colaborar con el gobierno de la república en la elaboración de una reforma agraria, pero que sea técnicamente estructurada, legítimamente fundamentada en la Constitución Política, que sea democrática, es decir, sin decretos inconsultos, aprobados sorpresivamente, y

que tienda efectivamente a promover una mayor productividad, respetando fielmente la propiedad que cumpla la fundación social, sin limitaciones antojadizas en contra de la Carta Magna", dijeron ayer en conferencia de prensa los señores Juan T. Wright, Ing. Enrique Alfaro, Mauricio Palomo, Dr. Salvador Vilanova Castro y Dr. Julio Funes Hartmann (de izquierda a derecha)